

## ¿QUE OCURRE EN EL PUERTO DE MÁLAGA?

El actual conflicto que viven los trabajadores y trabajadoras del Puerto de Málaga viene causado por dos procesos que acaban por coincidir en este momento. Por un lado está lo que es una justa lucha sindical exigiendo el cumplimiento de los Acuerdos alcanzados, y por otro, hechos de mucho más calado que incluyen elementos de corrupción, fraude, malversación, tráfico de influencias a cargo de gestores de la Autoridad Portuaria, con conocimiento de la Administración Autonómica y Central, así como con la “colaboración” de empresas adjudicatarias de las obras realizadas en el Puerto durante los últimos años.

Así, el conflicto puramente laboral, motivado por el despido de tres trabajadores y que conlleva un encierro de miembros del Comité de Empresa y trabajador@s, que alcanzó ya los 100 días el pasado 6 de Septiembre, se plantea por parte de la empresa bajo la excusa de una situación económica negativa del puerto. Sin embargo, se puede demostrar que esta situación económica se debe a problemas de gestión financiera y de cobros, que pueden resolverse. La empresa está usando estos argumentos, intencionadamente exagerados, de problemas de tesorería para introducir el discurso recurrente de la crisis como justificación para la adopción de recortes de derechos laborales. Y máxime cuando el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, había aprobado la contratación de hasta 9 trabajadores Policías Portuarios, con el visto bueno de la propia entidad de Puertos del Estado; hecho éste que deja sin argumentación la pretendida e “imperiosa necesidad” de recortar la plantilla de trabajadores.

Tras un acercamiento a los hechos que están denunciados por los trabajadores, se comprueba que **la gestión del Puerto de Málaga está demostrándose calamitosa por parte de los tres últimos presidentes de la Autoridad Portuaria de Málaga**, a saber, Enrique Linde Cirujano, José Sánchez Maldonado y Paulino Plata Cánovas, y que es esta continuada negligencia la que ha conducido al actual enquistamiento de la situación.

Y por si fuera poco el problema de la mala gestión, a esto hay que sumarle que en los últimos años se han producido una serie de hechos de “presunta” corrupción, relacionados con las obras de ampliación y remodelación del Puerto, especialmente por parte de la constructora SANDO.

Estos hechos vinieron a aflorar fortuitamente a raíz de un incidente provocado, en Febrero del 2.008, por una colisión de un buque de carga contra el Muelle de Cruceros. Cuando a comienzos del 2.010, se inspecciona por buzos el daño producido para proceder a la reparación del Muelle de Cruceros, los técnicos advierten que los pilotes de hormigón sobre los que se asienta la plataforma de atraque no se corresponden con los que se habían planteado en el proyecto de obra y, lo que es más grave, que no se corresponden con lo que se había certificado y pagado a la empresa constructora SANDO. Menos material, menos calidad y menores prestaciones técnicas y de seguridad, son algunas de las irregularidades detectadas.

***Se exageran los problemas de tesorería  
para introducir el discurso recurrente de la crisis  
como argumento justificativo para la adopción  
de recortes de derechos laborales.***

***Se desvía así la atención sobre el verdadero problema:  
LA CORRUPCIÓN***

En Octubre del 2.010, técnicos de Puertos del Estado confirman estas irregularidades y evalúan inicialmente los daños patrimoniales producidos en algo más de 500.000.- euros.

A los pocos meses y, también de forma fortuita, ante la imposibilidad de que por ausencia de calado, un buque portacontenedores pudiese atracar en el Muelle nº 9, y tras una investigación, se descubre que el citado muelle no dispone de los 16 metros de profundidad necesarios para que puedan atracar esos grandes buques. Tras avanzar en las investigaciones, que realiza el hoy cesado Director del Puerto José Antonio Caffarena, se observan también grandes deficiencias en la construcción de ese Muelle de Contenedores, con efectos que han provocado que en estos momentos el mencionado muelle se esté reparando, y con un coste para las arcas del puerto que al día de hoy ya superan los 5 millones de euros.

Ante éste cúmulo de irregularidades, y tras un proceso disciplinario interno que duró algo más de un año por la actitud dilatoria de Enrique Linde para esclarecer las irregularidades, **en Enero del 2.011, se despidió al Ingeniero Jefe responsable de las obras.** Tras reclamar éste su despido en Magistratura, el Juez de lo Social, no sólo ratifica el despido del Ingeniero, sino que tras conocer los hechos, los traslada a Fiscalía al

considerar que existía tipificación penal en los hechos analizados. A partir de la denuncia que realiza el Juez de la Magistratura de lo Social se inicia un lento proceso judicial que va descubriendo los intereses cruzados que han llevado a una situación de saqueo continuado de los recursos públicos del Puerto de Málaga.

El Director del Puerto, con anterioridad a ser cesado a iniciativa de Paulino Plata, ha venido colaborando con la UDYCO, a instancias del Juzgado de Instrucción nº 5. Y en el momento de su cese, continuaba con las investigaciones de las deficiencias existentes, así como las que pudiesen existir en el resto de las obras realizadas durante ese periodo, habiéndose detectado en estos momentos el uso masivo de “escombros” para efectuar el relleno de los muelles durante su construcción, con los consiguientes efectos medio ambientales y evidentes ahorros de coste para la empresa constructora.

Es en éste proceso de sacar a la luz pública la corrupción en el Puerto donde los trabajadores y trabajadoras están actuando como agentes determinantes para salvaguardar el puerto como una infraestructura pública de un innegable valor estratégico para el desarrollo económico, social, industrial y turístico de Málaga. Su continua exigencia de constituir la “**Comisión de Transparencia**” que venga a descubrir lo que “esconden las aguas del puerto”, viene encontrando el rechazo absoluto por parte de los respectivos Presidentes que han venido pasando por la Autoridad Portuaria.

A título de Resumen, mencionar algunos hechos relevantes que afloran durante estos años de investigación y ayudan a responder a la pregunta de

## **¿Que está ocurriendo en el Puerto de Málaga?**

- **El Presidente Sánchez Maldonado**, que sustituye a Enrique Linde, **sorpresivamente dimite tras llevar en el cargo solo 8 meses. Argumenta “problemas de salud”**. Todo hace pensar ahora, que huye ante su incapacidad manifiesta para la gestión, o a la falta de voluntad para eliminar esa supuesta superestructura de intereses. La patente realidad es que tras conocer la herencia envenenada que había recibido prefiere, como viene haciendo habitual en su trayectoria política, “saltar por la borda”. Antes decide anular las contrataciones programadas de tres trabajadores, provocando el conflicto laboral, que aún continúa, para así

tener una coartada que justifique su decisión de dimitir ante la Junta de Andalucía.

- Nada más llegar el “valeparatodo” **Paulino Plata, cesó al Director del Puerto, autentico artifice de las investigaciones que han venido a detectar las graves irregularidades en las obras.** El cese, contó con el apoyo de todos los partidos políticos (Administración Central, Autonómica y Local) y Empresarios presentes en el Consejo de Administración del Puerto, y con el único rechazo de los Consejeros representantes de los trabajadores. Hasta el último momento, se pretendía sustituir al Director por una persona que estuvo vinculada contractualmente con SANDO. Ante la marcha atrás de Paulino Plata en el nombramiento de ésta persona, por estar implicada la misma en la percepción de sobresueldos ilegales, en la actualidad no hay Director en el Puerto y a diario se producen distorsiones en el funcionamiento y coordinación de los distintos servicios que se tienen que prestar.

***La serie de destituciones, dimisiones y despidos en la cúpula del Puerto revelan una especie de mundo paralelo en el que han transitado intereses ocultos, privilegios personales, nepotismo, tráfico de influencias, concesiones irregulares, presupuestos inflados, facturaciones anómalas y obras irregulares en los que, curiosamente, aparecen casi siempre los mismos nombres y apellidos.***

- Hasta ahora, y motivados por los dos hechos fortuitos mencionados, hay constancia de irregularidades en las obras del Atraque Sur del Muelle de Cruceros, y en la Terminal de Contenedores, donde se ha efectuado el relleno (vertido) con escombros y residuos domésticos sin clasificar. Este “relleno” lo realizó SANDO (empresa muy vinculada con la trama “Gurtel y contabilidad B del P.P.) ya que la obra se le concedió por su disponibilidad de áridos procedentes de, entre otras, las canteras que explota en Alhaurín de la Torre.

- **El daño patrimonial, por las desviaciones constructivas, se eleva en estos momentos a más de 8 millones de euros.** Ninguna Administración se ha personado en el proceso judicial para reclamar esos daños.

- El Presidente **Paulino Plata se niega a atender la demanda de los trabajadores de constituir una “Comisión de Transparencia”** que investigue todas las obras realizadas en los últimos años por las

constructoras imputadas judicialmente, y no sólo aquellas dos obras que fueron afectadas por hechos fortuitos. ***Parece imprescindible que se realice una auditoria económica y de gestión completa y profunda de los últimos años en el Puerto. Solo así se despejarán todas las “paranormalidades” del Puerto de Málaga.***

- Resultados negativos en el balance del puerto por valor de 2 millones de euros, como consecuencia del alto endeudamiento. **Con motivo de las obras realizadas el 106% de los números rojos son gastos financieros.**

- Devolución y paralización de la financiación de fondos FEDER de la UE por la detección de irregularidades en las obras donde se utilizaron dichos fondos.

- Acumulación de **impagos de distintas concesionarias**. Destaca especialmente el espacio comercial “Muelle Uno” por valor superior a los 2 millones de euros. Esta concesionaria además no abona el consumo eléctrico al puerto, suministro irregular a todas luces, que sí cobra a sus arrendatarios, los locales del centro comercial, y viene dificultando poder acometer la obra de conexión a la red eléctrica que requiere Endesa para legalizar la instalación. También destaca la deuda contraída por el concesionario del futuro Puerto Deportivo de San Andrés.

- A mediados del pasado Agosto, Paulino Plata, en vez de investigar el daño patrimonial que ha sufrido el Puerto por las numerosas irregularidades detectadas, o proceder a rebajar la lista de concesionarios morosos que deben millonarias deudas, o rebajar la alta carga financiera que soporta las cuentas del Puerto mejorando el pago de intereses, se ha centrado en mirar para otro lado, y ha venido a **solicitar a Puertos del Estado, un “préstamo” de 1.980.000 euros para “sufragar” un pretendido despido de mas del 20% de la plantilla laboral. Esta petición supone en la práctica el “rescate” del puerto malagueño por la Administración Central con la consiguiente pérdida de Autonomía para la Junta de Andalucía; y significa políticamente una imposición de la política centralista del Gobierno Popular, con la connivencia de Paulino Plata, y supuestamente al margen del Gobierno Andaluz PSOE-IU.**

La confluencia en este momento de todos estos hechos enunciados, con el conflicto laboral motivado por el despido de tres trabajadores Policías Portuarios, está siendo aprovechado por el Presidente de la

Autoridad Portuaria, en colaboración con las Administraciones responsables, para desviar la atención sobre el auténtico problema que tiene el Puerto de Málaga, que no es otro que el provocado tras una gestión más que discutible tanto en lo económico como en lo político durante los últimos años.

No tiene explicación lógica, que existiendo dotación presupuestaria para la contratación de 9 trabajadores, y exigiendo el Comité de Empresa sólo la contratación de los 3 únicos existentes en la Bolsa de Trabajo, no se proceda a esta contratación prevista y acordada por el Consejo de Administración, en el correspondiente Plan de Empresa 2.013. Es evidente que el incumplimiento laboral está del lado de la empresa, que pretende castigar a los trabajadores, provocando y manteniendo éste conflicto laboral, por no haber mirado estos a otro lado durante la catastrófica y malintencionada gestión corrupta del Puerto que ha provocado el saqueo de sus recursos materiales y económicos.

La actual dirección política del Puerto, **Paulino Plata, pretende al igual que ha hecho con el Director, acabar con los representantes sindicales**, utilizando para ello el conflicto laboral que generó su antecesor; **eliminando así a los únicos “supervivientes” que, tras la decapitación del Director, aún quedan en la tarea de hacer aflorar lo que esconden las aguas del puerto malagueño**, tras la envenenada herencia del periodo Enrique Linde.

Todos los indicios apuntan a que esta tarea “exterminadora” ya la tenía encomendada Paulino Plata tras su nombramiento, e incluso antes de su llegada al Puerto.

***El problema del Puerto al final no es quitar  
la valla, sino abrir aún más las ventanas.  
Y no parece, hablando en Plata,  
el que la cosa vaya por ahí.***



**[@SOSpuertomalaga](https://www.facebook.com/salvemos.puerto.malaga)**